

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

ALCOY, JUEVES 26 DE JUNIO DE 1879.

AÑO II.

SEIS REALS AL MES. DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy. — VIENTIUNO en el extranjero. — TREINTA Y DOS en Ultramar. — Se suscribe en Alcoy, Mérida y en las principales librerías de España y de la Administración.

Número suelto: 25 CENTIMOS de real en toda España. — COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS: a precios convencionales. La correspondencia se dirigirá al Administrador de El Serpis, ENRIQUE POBLET ESPI, Mercado 23.

NUM. 342.

SUBASTA.

El Domingo seis de Julio á las nueve de la mañana, tendrá lugar en el Hospital de esta ciudad la del Lañero público situado junto á la puerta de Alicante, siendo su tipo mínimo el de sesenta pesetas, y el máximo el de quinientas. Lo que se anuncia al público para los que deseen tomar parte en la licitación.

AVISO.

En la librería de Enrique Poblet hay de venta tarjetas para la Exposición de labores, a un real cada uno en blanco, y se imprime al momento el nombre de la señorita expositora con el aumento de un cuartillo.

Alcoy 26 de Junio de 1879.

UNA REFORMA INDISPENSABLE.

La conveniencia de poner nuestras provincias en condiciones de acaudillar mejor al fomento de sus intereses morales y materiales y de luchar á la vez con la presión que sobre ellas ejerce el poder central en toda clase de cuestiones, aun dentro de leyes menos centralizadoras que las vigentes, nada de lo cual es posible mientras no dispongan de grandes presupuestos y contenga su propia importancia esa funesta corriente que les arrebató en favor de Madrid sus talentos mas esclarecidos, sus capitalistas mas ricos, sus artistas mas inspirados y sus hombres de negocios mas emprendedores; la necesidad, por otra parte, de aliviar la suerte de las clases contribuyentes, introduciendo en los gastos públicos todas las economías posibles, aconsejan, á no dudar, la reducción del número de circuns-

cripciones administrativas en que se halla dividida la Península; pero no es esto lo que hoy nos proponemos demostrar. Dicese que lo mejor es enemigo de lo bueno, y comprendiendo lo poco favorable que son las circunstancias para acometer una reforma que tantos intereses locales habia de lastimar en medio de los grandísimos beneficios que debería producir, por la necesidad que tiene todo gobierno débil de prevenir complicaciones y motivos de disgusto, tenemos que moderar nuestras pretensiones de suerte que si en estos instantes nos acude al pensamiento nuestra división territorial, es solo para pedir que se corrijan los grandes desaciertos que se cometieron al fijar los límites de las actuales circunscripciones administrativas y se introduzcan las variaciones que en este punto aconseja el estado actual de nuestras comunicaciones. Pocas ó muchas las provincias españolas, reduzcáse ó no su número—lo que ahora no tratamos de esto—lo que deseamos es que proceda á una nueva fijación de límites, teniendo en cuenta los accidentes geográficos, la comunidad de intereses, las relaciones sociales y mercantiles, las distancias y el estado de las comunicaciones; lo que pretendemos es que, de acuerdo con las prescripciones de la ciencia y del común sentir, se procure conciliar los límites naturales con las exigencias administrativas, las relaciones privadas con los oficiales, el interés de la Administración con la comodidad de los administrados.

Para probar los defectos de que adolece nuestra división territorial, aun con referencia al tiempo en que se hizo, bastarían acudir á la memoria de cada uno de nuestros lectores, porque pocas son las provincias, si hay alguna que no ofrezca en este punto demostraciones evidentes; mas parece que es deber nuestro presentar al menos algunos ejemplos, y al efecto citaremos los partidos judiciales de Alcañiz, Valderribes y Castellón que debieron constituir en union de otros limitrofes una provincia cuya capital fuera Tortosa, asignarse á cualquiera otra circunscripción administrativa antes que á Teruel, de cuya ciudad se hallan separados por enormísimas circunstancias, altas sierras y falta absoluta de comunicaciones; los partidos judiciales de Segorbe y Viver, ó mas bien los pueblos de la cuenca del rio Tancia, que en vez de formar parte de la provincia de Valencia por ser todas sus relaciones con esta capital y estar mas próximos á ella que á la de Castellón, se les hizo depender de esta última ciudad, no obstante las circunstancias indicadas, el antagonismo de intereses que existe entre unas y otras comarcas y la elevada sierra de Espadan, que ostensiblemente las separa: el llamado Rincon de Ademuz, que, á pesar de estar enclavado en territorio de la provincia de Teruel y mucho mas próximo á esta ciudad que á la de Valencia, pertenece á esta última capital; el partido de Orihuela, que quedó comprendido dentro de los límites señalados á la

provincia de Alicante, no obstante la menor distancia á que se halla de Murcia y las estrechas relaciones que le unen á esta ciudad, y para no molestar mas á nuestros lectores, el partido de Fraga mucho mas próximo á Lerida que á Huesca, de cuya provincia forma parte.

Abundan asimismo los ejemplos para demostrar la necesidad que existe de fijar nuevos límites á nuestras provincias en virtud del impulso que se ha dado á las comunicaciones de todas clases desde el año 1833 en que aquella se hizo, y á consecuencia, sobre todo, de la introducción de los caminos de hierro inaugurados en España como todos saben, el año 1848. Pero nos limitaremos á citar algunos, á saber:

Medinaceli y su partido se hallan unidos por medio de ferrocarril á Guadalajara y á Zaragoza, y sin embargo, pertenecen á Soria con cuya ciudad no tienen comunicación directa de ninguna clase;

Cala, Santa Olalla y otros pueblos del partido de Aracena, están mas distantes de Huelva que de Sevilla, disponen de carretera para comunicarse con esta última ciudad, no tienen medio alguno de comunicación directa con la primera, y sin embargo continúan formando parte de la provincia de Huelva;

El partido de San Clemente puede utilizar con facilidad suma el ferrocarril de Madrid á Alicante para comunicarse con Albacete, y pertenece á Cuenca, de cuya capital le separa enormísima distancia y una falta absoluta de comunicaciones;

EL PARRICIDA. 343.

tengo ya alguna experiencia, y si quisiera que os aconsejara, os aconsejaría que os aconsejara. Pulcherie apenas la escuchaba; se había levantado y se paseaba agitada por la habitación. —He jurado callarme, murmuraba; pero ¿cómo iba a faltarme mi juramento? Me ha jurado que no amaba á nadie mas que á mí; cuando acababa de escribir esta carta á mi madre. —¡Oh! esta carta... La Langeon la compadeció y la acarició, tanta que Pulcherie iba ya quisiendo á dejar escapar su secreto, cuando llamaron á la puerta. —¡Oh! —Pulcherie se estremeció, la Langeon frunció el entrecejo y vivamente contrariada, salió al fin. —Monle y dos agentes de policía. —Esta intervención, digámoslo así, prematura é inoportuna, hizo fracasar un plan hábilmente concebido. Pulcherie al oír al hombre que había ido primeramente á sorprenderla, que había usado contra ella el engaño y la amenaza, sintió cierta especie de desconianza, y se encerró en una actitud fría y reservada.

352. BIBLIOTECA DE EL SERPIS.

Pulcherie había vuelto á sentarse. Trisgos de la Langeon. —Yyo, dijo por fin con voz débil, que creía en sus palabras. ¡Y hace mas de dos años que esto dura! ¡Oh! mis sospechas eran ciertas. Bien sabía que amaba á otra. —Naturalmente, dijo la Langeon, para abandonaros preciso era que tuviera una razon como esa. Pero consoláos, y sobre todo, cuando volváis á verle, no le dejéis adivinar que sabéis que ama á otra; conozco á los hombres; eso le halagaria. —¡Eso le halagaria! gritó ella levantándose. ¡Oh! Si supiera lo que experimento en este momento, no temblaría. —¡Ah, ah! dijo la Langeon riendo, ¡por qué queréis que tiemble! ¿Qué podeis hacer contra él... —¡Oh!... él lo sabe... y jamás hubiera escrito esa carta si hubiese podido sospechar que iba á caer en mis manos. —Si tenéis la venganza en la yuestra, es diferente, dijo la Langeon; eso es, de buena guerra; pero es preciso reflexionar, andar con cuidado, hija mía... ¡Oh!

EL PARRICIDA. 349.

Lorenzo, precipitado repentinamente en rando del porvenir, se atrevió á levantar su voz. Estaba perdido, lo sabía; pero poco le importaban una muerte infamante y la maldición de los hombres si una sola persona, Emilia, creía en su inocencia y le concedía su compasión... ¡Compasión! No era ciertamente esto lo que había deseado en otros tiempos... Si, había tenido un sueño, una loca ambición; ¡ser amado de ella! Y ahora, en este instante supremo, se atravesaba por fin á confesarle su insensata pasión, y era preciso que ella lo supiese, aunque esta declaración debiera matarle de confusión y de vergüenza...

Y, después, en estas ardientes páginas, pintaba su pasión; como la había amado, y como en un instante lo había olvidado todo por ella; trabajo, porvenir, hasta las lágrimas y la desesperación de su madre... ¿Qué le importaba nada de esto, siempre que pudiera acercarse á ella? Para esto tenía que ser admitido en ese mundo elegante y frívolo, para lo cual parecía ser su fortuna un obstáculo... ¡Cuántos esfuerzos!... ¡cuántos cálculos!

Dénia, cuyas relaciones y simpatías son todas con Valencia, con cuya ciudad se comunica además por medio de ferro-carril y de tranvía, pertenece á la provincia de Alicante, á cuya capital no le une mas que una carretera aun no concluida;

Hijar está mas próximo á Zaragoza que á Teruel; para ir sus habitantes á la primera de estas ciudades, disponen de ferro-carril, mientras que se hallan privados de toda comunicacion con Teruel, y, sin embargo, dependen de esta última capital;

El partido de Belmonte se comunica mejor con Toledo, con Ciudad-Real y con Albacete, que con Cuenca, de cuya provincia forma parte;

Mequinenza pertenece á Zaragoza, á pesar de encontrarse muchísimo mas distante de esta ciudad que de Lérida;

Padron forma parte de la provincia de Coruña, sin embargo de hallarse mucho más próximo á Pontevedra;

Finalmente, Monforte, y aún mas especialmente Quirog, depende de Lugo, no obstante estar mas próximos á Orense.

Estos y otros muchísimos ejemplos que pudiéramos citar, prueban lo necesario y urgente que es proceder á la reforma de nuestra division territorial. Mas para que no se incurra en desaciertos análogos á los cometidos en 1833, y se consulte cumplidamente al interés de las localidades, es preciso, asimismo, que en vez de confiar la fijacion de los nuevos límites á una comision que, por muchos conocimientos que posea y por buenos deseos que abrigue, nunca podrá saber sobre la materia tanto como las localidades interesadas, se consulte directamente á todos y á cada uno de los municipios existentes en la Peninsula, interrogándoles al efecto respecto á la poblacion que preferirian, tanto para cabeza de partido como para capital de provincia, á fin de satisfacer sus deseos en ambos extremos; mientras no se opusieran á ello razones administrativas ó de interés general. Reunidas todas las contestaciones y los informes con que se creyera prudente ilustrarlas, entonces sería el momento de nombrar una comision que examinase las noticias recogidas y formulase en su vista el proyecto de ley destinado á las Cortes, las cuales prestarían inmenso servicio, tanto al país como á la Administracion, consagrando especial interés á este asunto, y dotando en breve á nuestra patria de una buena division territorial.

(De El Imparcial.)

Noticias generales.

Para 30 plazas vacantes en la academia de Caballería de Valladolid, se han presentado 300 aspirantes.

Se ha convenido ya fijamente la parte que las oposiciones han de tomar en la discusion del proyecto de contestacion al Mensaje de la Corona.

Presentarán enmiendas los Sres. Maisonnave, Navarro Rodrigo, Consumitan por este orden los tres turnos los Sres. Carvajal, Martos y Romero Ortiz, y hablarán para alusiones los Sres. Castelar y Sagasta.

Al recibirse en Paris la noticia de la muerte del príncipe imperial, las vendedoras de periódicos tenían en sus muestras caricaturas de S. A. la quitaron de la vista del público espontáneamente, movidas de un sentimiento de delicadeza. El prefecto de policía, á su vez, mandó comprar y destruir todos los ejemplares que estas dignas mujeres habían retirado de la venta.

No sabemos que alabar mas, si la conducta de las vendedoras de periódicos ó la del gobernador civil de Paris.

Nueve son las actas que han quedado para el tribunal de graves. En la de Oviedo no se ha formulado dictamen.

— Parece que el Sr. Cánovas del Castillo volverá este año á tomar las aguas de Cauteerets.

Seccion local.

Por los agentes de la Municipalidad han sido prestados en estos últimos dias los siguientes servicios:

Fueron citados y detenidos en el carcel de correccion por el jefe de la Guar-

dia municipal, diez y ocho zagalones del barrio del Tosalt y plaza de Santa Isabel, que en la noche del viernes último salieron con palos por la Puerta de San Vicente y armaron una pelea por cuestion de novias, dispersándose el ejército tan pronto como llegaron dos de los serenos de aquellos barrios.

También fué recogida y llevada en una camilla al Hospital, una mujer que se encontraba tendida en medio del Puente de Cristina en lamentable estado de embriaguez.

Igualmente fueron pillados nadando en el malecon llamado del Molino de Bolsillo, algunos chicos, siendo arrestados en el citado cuarto de correccion.

Por una pareja de agentes fueron del mismo modo detenidos y arrestados en la tarde de ayer doce muchachos que se hallaban nadando en el malecon del molino de papel de Peña.

Por otra pareja fueron detenidos y arrestados ocho chiquillos que en la calle de S. Antonio y Plazuela del Rosar, estaban dando escándalo á las 2 de la tarde.

Finalmente, fueron detenidos dos muchachos que en el barrio de Sta. Elena estaban riñendo.

Habiendo recibido aviso la Guardia civil del puesto de Benimantell, de que en el partido de Chorda, había sido muerto el vecino del mismo, Bautista Bertrá y Marañet, se dirigió al mencionado punto en union del Juzgado municipal, y después de practicar incansables pesquisas, consiguió la captura de los criminales vecinos de Castell de Castells, Francisco Vaquer Mengual y su hermano Faustino, autores del hecho, los cuales fueron puestos á disposicion de los tribunales.

Sorprendente es el efecto que causa el sonido de una zambomba acompañando en armonioso acorde al de una guitarra y citara en una de las casas de la calle de Sto. Tomás, y como la funcion se ejecuta por mañana tarde y noche todos los dias de la semana menos los miércoles y sábados, los fastidiados vecinos agradecerían mucho que por quien correspondía se haga entender al hábil instrumentista que estamos en pleno verano y no en dias de Navidad.

Habiendo terminado ya los ejercicios de examen de las Escuelas de primera enseñanza de esta ciudad, se ha señalado para la solemne reparticion de premios el dia 28 del corriente, ó sea el sábado de la presente semana.

Ayer tomó posesion de la Escuela de Párvulos de esta ciudad, D. Fernando Ger-

dillo Ortiz, nombrado por la Direccion general de Instruccion pública con fecha 16 de Junio actual.

Es esperado el dia 1.º de Junio próximo en esta ciudad, el Excmo. Sr. Capitan general de este distrito, que viene con el objeto de pasar revista á las fuerzas de esta guarnicion.

En la última semana se han degollado en el Matadero de esta ciudad, con destino al consumo público, 25 cerdos, 70 machos y 150 cabritos, ó sean en junto, 245 reses.

Ayer tomó posesion de su cargo el nuevo Inspector de Orden público D. Atanasio Munilla, saliendo por la noche para Alicante y Madrid el Inspector cesante D. Domingo Chinchilla.

Grandísima fué la concurrencia en el paseo del Puente y su alrededores la noche de San Juan, siendo de notar que no hubo que lamentarse incidente alguno desagradable, siendo perfecto el orden que reinó.

Ayer dió comienzo en los salones de la Casa Consistorial la exposicion de labores de las Escuelas públicas de niñas de esta ciudad, estando sumamente concurrido el acto, que terminará esta tarde.

Por una pareja de Orden público fué auxiliado y conducido al Hospital, de donde acababa de salir, un joven que, acometido de un accidente, cayó al suelo en la calle del Carmen, infiriéndose algunas heridas en la cara.

Ayer mañana fué quemado por disposicion de la Autoridad, un cerdo degollado para el servicio doméstico en una heredad próxima sin haber sido previamente presentado al reconocimiento facultativo, pero advertido por el constante encargado de sacrificarlo, que estaba dañado, presentó un pedazo de la citada res en el Repeso, habiendo resultado del reconocimiento que practicó el efecto el Inspector de carnes, encontrarse cerdo el carbunco, enfermedad sumamente perjudicial que hubiera causado indudablemente la muerte de cuantas personas hubieran comido de aquella carne.

También fueron mandados retirar de la venta pública por la comision del Repeso dos cabritos que se hallaban en estado de descomposicion.

Igualmente han sido inutilizados en estos dias pasados algunas cantidades de fru-

locuras! ¡Y esto se había considerado como el fin... no se había visto en ello mas que un deseo desenfrenado de placeres!... El juego, lo detestaba; pero había buscado en él recursos casi siempre ilusorios.

¿A qué situacion le habían conducido aquellos dos años de una vida incenciosa!... Su madre, después de tantos dolores, había sido asesinada; él perseguido por la justicia; amenazado del verdugo... Y la que le había inspirado esa fatal pasión vivía indiferente y feliz. Y sin embargo, ¿era posible que no hubiese sospechado este amor tímido y contenido en su violencia? ¿Qué no lo hubiese entrevisto bajo sus atenciones solícitas y respetuosas? En tal circunstancia, que él recibía, ¿no había sorprendido un rayo de amor en su mirada?...

Además, todo había concluido; pronto la justicia humana tomaría razón de este desgraciado amor. Pero el lo guardaría en su corazón, después de haberle confesado una sola vez. ¿Qué Emilia le perdonase! era el único consuelo que se atre-

ría á pretender. ¿Y cualquiera que fuese la suerte que el porvenir le reservase, moriría con estas dos imágenes dentro de su corazón: ¡su madre tan desgraciada por él; ella feliz con otros!

Tal era esta carta, escrita con el transporte y el desorden de la pasión y de la cual cada palabra hacía estremecer á Pulcherie.

No bien la hubo leído, la arrojó lejos de sí.

—Y él que me juraba hace un instante... ¡Oh, miserable! gritó levantándose y recorriendo á largos pasos la habitacion.

La Langeon se acercó á ella.

—¿Qué ocurre? ¿Qué dice esa carta que os ha puesto tan fuera de sí? exclamó.

Y como Pulcherie prorumpiera en sollozos:

—¿Se trata de algún amor, de alguna infidelidad? Reponeos hija mía. De los hombres, ya lo veis, es preciso esperar lo todo... Félix Langeon, mi marido, ¡me hizo tantas de esas! Eso sucede con todos. Sin embargo, convego en él, ¿no merecía... no podías esperar...

Sin darse cuenta de ello, se sacó un nuevo lazo, y resolvió aplazar al menos las revelaciones que iba á hacer.

Monle comprendió, en seguir la que había errado el golpe, y que tal vez hubiese conseguido mas dejando obrar la Langeon; pero no había ya medio de retroceder.

—Hace un momento, dijo Pulcherie, os entregó un carcelero, para que la llevarais á su destino, una carta escrita por Lorenzo Dalissier. ¿Dónde está esa carta?

—Héla aquí.

—¿Cómo? ¿la habeis abierto?

—¡Oh! estaba casi abierta. Estaba como dispuesta expresamente para tentarme.

Monle se estremeció: su plan había fracasado por completo.

—¿Y habeis cedido á la tentacion? ¿la habeis leído?

—¡Dios mío! sí, lo confieso. Es una especie de declaracion muy apasionada y muy imbécil. Sin embargo de eso, me ha conmovido y me ha disgustado bastante. Monle la reprendió enérgicamente por la complacencia que había tenido en encargarse de esta curia.

tas y pescados que se encontraban tambien en malas condiciones para la venta.

En una de las casas de la plazuela de Blandes, en el barrio de San Sebastian, y cuando mas concurrido estaba el pasaje del Puente, se declaró un incendio que produjo gran alarma. Averiguada la causa del siniestro resultó haberse incendiado una chimenea, dominándose el fuego á los pocos instantes gracias á las acertadas disposiciones del celoso y activo concejal D. Miguel Herraiz que se hallaba presente, secundado por una pareja del cuerpo de orden público y de algunos vecinos.

Esta noche, según teníamos anunciado, se verificará en los amenos jardines del Circulo Industrial, el primer concierto de la temporada, ejecutándose por la orquesta de la música Nueva y el pianista de la Sociedad D. Enrique Juan, que tocará el escalante piano que recientemente ha adquirido la Junta Directiva, las piezas que forman el selecto programa publicado en nuestro número anterior.

En la tienda titulada del Carmen, sita en la esquina llamada del Piñó, se incendiaron y quemaron anteayer por la mañana una colcha y algunos pañuelos que estaban á la muestra, sin que se haya podido averiguar hasta ahora si el hecho fué casual ó intencionado.

Para evitar incidentes como este, que hubiera podido llegar á tener grave consecuencia, convendría que la Autoridad, además de ordenar se tenga la oportuna vigilancia, disponga que nadie esté parado en las aceras particularmente en la acera de dicha esquina, donde el abuso llega al extremo.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Stos. Juan y Pablo herms. mrs.

SANTO DE MAÑANA.—S. Ladislao rey.

CULTOS.

Iglesia del Sto. Sepulcro.—A las 4 de la tarde, ejercicios del mes del Corazon de Jesús.

Seccion mercantil.

Alcay 26 de Junio de 1879.

CAMBIOS.

PLAZAS.	PAPER.	DINERO.	E. VAECON.
Alicante, 8 d. v.	1/8	1/4	
Albacete.		7/8	
Almería.		7/8	
Barcelona.	3/4	1/2	
Bilbao.		7/8	
Badajoz.	3/4	7/8	
Burgos.		1	
Caniz.	5/8	3/4	
Cartagena.	5/8	3/4	
Coruña.		7/8	
Córdoba.		7/8	
Castellon.		1	
Granada.	3/4	7/8	
Jaén.	3/4	7/8	
Jerez.	3/4	7/8	
Lerida.		7/8	
Logroño.		7/8	
Lugo.		1	
Madrid.	5/8	3/4	
Málaga.	3/4	7/8	
Murcia.	1/2	5/8	
Orense.			
Oviedo.	5/8		
Pamplona.		1 3/4	
Pontevedra.		1/4	
Palma.		1/4	
Salamanca.		1 7/8	
S. Sebastian.		7/8	
Santan. er.		7/8	
Santiago.	3/4	5/8	
Sevilla.	5/8	5/8	
Tarragona.	3/4	7/8	
Tolosa.		1 3/4	
Valencia.	1/8	3/4	
Valladolid.	3/4	3/8	
Vigo.		7/8	
Vitoria.		7/8	
Zaragoza.		5/8	
Paris 3 dias vista 5.03.			
Londres 90 dias fecha 48.25			

Variedades.

TOROS EN MILAN.

Vamos á reseñar, aunque á la ligera, una originalísima fiesta taurina habida en Milan, la ciudad de los músicos y de

La corrida se verificó en el grandioso circo romano construido extra-muros, cuyo monumento no tiene rival en Italia, superando á los de Varona, Arles y Nimes. Es una verdadera plaza de toros, capaz de contener treinta mil espectadores, y para el día de la corrida se dispuso de tal suerte, que ofrecia un brillantísimo aspecto. En el fondo se descubria la Alhambra con sus columnas árabes, en todas partes se veia nuestro escudo de armas y nuestros gallardetes y banderolas, con los colores de España, figuraban al lado de las banderas de Italia. Un espectáculo tan fiero y tan á unir, cosa extraña en igual sentimiento á las dos naciones, siempre hermanas, ante el arte y ante la historia, pero por triste destino de entrambas, no pocas veces enemigas.

Más, dejándonos de consideraciones, que huelgan en una Revista de toros, diremos que la corrida celebrada en Milan, soló fué una caricatura de este espectáculo, porque los toros no podian inspirar miedo, á causa de las bolas de goma, puestas como remate en las puntas de los cuernos, á más de ser simplemente novillos, y menos bravos de los que se lidiaban aquí en invierno.

Esto, dice una carta de Milan, produjo disgustos y silbidos, y una clase tal de alboroto, que las botellas de cerveza y algunos asientos de los espectadores, fueron á parar á la arena, aunque vacías aquellas.

A las seis se presentó en la plaza la cuadrilla, dirigida por Pedro Fernandez Valdemoro, cuyo nombre nos es desconocido.

Se lidiaron cuatro fieras, saltando todas varias veces la barrera con gran contentamiento del público, ávido de emociones, y conviene saber que no murió ninguna de las cuatro, porque la espada de Valdemoro, peor que la de Bernardo era de madera. Así lo habia dispuesto la autoridad, que no quiso excitar el sistema nervioso de las damas italianas con la vistas de la sangre.

Esta fiesta, no obstante, concluyó más divertidamente que las que se celebran ante nosotros, pues luego de correrse el último novillo, hubo carreras de carruaje y una bonita iluminación é incendio del figurado palacio de la Alhambra.

El producto de la función ascendió á 10.000 duros.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular de Madrid

23 Junio.

El Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. el rey, no ha tenido importancia política.

Tres proyectos de ley han sido autorizados por S. M. para que sean presentados á las Cortes. Es uno el de subasta para la concesión del ferrocarril de Madrid á Orense, fijando la fuerza del ejército para el año próximo económico; y otro permitiendo que pasen á la seccion de reserva los generales y brigadieres que lo soliciten, gozando de las ventajas concedidas para el último decreto de organizacion del Estado Mayor del ejército.

En el Consejo se ha hablado tambien del viaje de la familia Real al Escorial para asistir á las honras fúnebres por el alma de la reina D.ª Mercedes y de varios asuntos de politica exterior, entre ellos de la muerte del ex-príncipe imperial frances.

Esta tarde terminará en el Congreso la discusion de las actas leves, por lo tanto mañana se constituirá, se sortearán las secciones y se nombrarán las comisiones permanentes como tambien la del Mensaje.

A la hora en que escribo á V. ha sido ya aprobada el acta de Gandesa en cuyo debate han intervenido los Sres. Sagasta, Romero Robledo y ministro de la Gobernacion.

El Sr. Sagasta observó que los Sres. Romero Robledo y Silvela, no tenían el mismo criterio respecto á la interpretacion de un artículo de la ley electoral, y ha procurado que el Sr. Silvela pusiera de manifiesto esta disidencia, pero el ministro de la Gobernacion comprendiendo el verdadero propósito del Sr. Sagasta, no ha querido satisfacer sus deseos.

Tambien lo ha sido la de Azpeitia y proclamado, el diputado tradicionalista baron de Sangarran.

No hay diferencia alguna entre el Gobierno y el Sr. Romero Robledo, para las candidaturas de la presidencia de la comision del Mensaje que tendrá el Sr. Bugallal, y para la de presupuestos que será ofrecida al Sr. Belda.

Esta última no tiene importancia alguna, pues siendo cosa acordada por el Gobierno que en cumplimiento del artículo 85 de la Constitución cortiene el ejercicio de los actuales presupuestos, claro es, que el proyecto de presupuestos que presente en uno de los proximos dias el marqués de Orovio al Congreso, soló tendrá por objeto que se puedan examinar las reformas que el ministro de Hacienda propoundria para los actuales en el caso de que hubiera tiempo de discutirlos.

Como las Cortes soló celebrarán una segunda parte muy breve de esta legislatura en Octubre, y la del año próximo no empezará hasta Febrero, claro es, que los presupuestos que ahora se presenten no llegarán á la práctica sino en el caso de que sean reproducidos en Febrero.

Las personas mejor enteradas, aseguran que siendo muy probable el casamiento de S. M. con la archiduquesa Maria Cristina, no es, sin embargo, cosa completamente resuelta.

24 de Junio.

Hoy son escasas las noticias, y los debates de las Cámaras no tienen importancia.

En el Senado despues de decir el general Martinez Campos las medidas que se habian adoptado para evitar que ocurran de nuevo accidentes como el que se verificó en la última revista de la guarnicion al inflamarse la pólvora contenida en el armon de una pieza, medidas que consisten en que los regimientos de artilleria no entren por las calles de la poblacion en caso de revista; se ha reunido el Senado en secciones para nombrar comisiones que den dictámen sobre los proyectos de ley que últimamente ha llevado el Gobierno á dicha Cámara.

En el Congreso, terminado ayer el debate de las actas leves, se están verificando hoy las votaciones para elegir la mesa definitiva.

La reeleccion de la mesa interina es segura, y los mismos periódicos oposicionistas que anunciaban que sufrirían alteracion en los puestos los vice-presidentes, están ya convenidos de que no habia tal.

Las comisiones permanentes y la mayoría del mensaje serán elegidas mañana, pues á última hora de hoy se verificará el sorteo de las secciones.

El debate del mensaje promete ser muy importante. La oposicion democrática y aún la constitucional, no insistirán mucho en que para continuar en el poder la misma politica, no era preciso, ni aun conveniente cambiar el ministerio.

El proyecto de ley para la concesion del ferro-carril del Noroeste tambien encontrará viva oposicion en las Camaras.

Espectáculos.

JARDIN CAFÉ RIGAL.—CONCIERTO por la orquesta de 9 á 12 de la noche.

Entrada 2 rs. con opcion á 1 rs. consumo.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR.

de EL SERPIS

Constantinopla 23.

El gobierno turco ha recibido hoy la noticia oficial de la abdicacion del Khedive del Egipto.

Tewfic sucede al Khedive dimisionario.

Londres 21.

Anuncia el *Daily News* de esta mañana, que los principales individuos de la oposicion están dispuestos á provocar en la Cámara popular una discusion sobre los negocios del Egipto.

Washington 24.

El Sr. Hayes, presidente de la Republica de los Estados Unidos, firmó el presupuesto de la Guerra, pero opuso su voto al presupuesto de la Justicia.

Paris 24.

Dicen los periódicos bonapartistas que el principe Jerónimo hará publicar esta tarde un manifiesto, en el que declarará que no es pretendiente y que quiere permanecer fiel al programa de Ajaccio. Añadirá que, sino aspira al trono de Francia, no debe haber otro pretendiente.

En el manifiesto, el principe se declarará antiultramontano.

Londres 24.

En la Cámara de los Lores, el duque de Cambridge leyó anoche varios documentos relacionados con la marcha del ex-príncipe imperial á la colonia del Cabo de Buena-Esperanza.

Entre otros documentos, leyó dos cartas de presentación que el Gobierno inglés dirigió á los generales Frere y Chelmsford, participándoles que el ex-príncipe imperial Luis Napoleon marchaba al Cabo de Buena-Esperanza como simple espectador de la lucha que sostenian los zulú contra las tropas inglesas.

En dichas cartas, el Gobierno inglés añadía que no autorizaba al ex-príncipe imperial á formar parte activa en la lucha, negándose á que el Príncipe entrara en las filas del ejército inglés.

Lord Beaconsfield deplora la muerte del ex principe, que, en su opinion, ha sido sacrificado sin necesidad, atribuyendo esta desgracia al noble deseo del ex-príncipe de distinguirse en favor de Inglaterra, combatiendo con los zulú.

Chislehurst 24.

La ex-emperatriz de Francia está muy débil, pero su situacion no es alarmante.

El Sr. Rouher ha vuelto á París.

Davis 24

Se espera con mucha impaciencia conocer los resultados de la reunion que hoy celebrarán los bonapartistas, mucho mas cuanto que varios individuos de este partido han anunciado que despues de verificada se afiliarán al bando republicano.

Algunos periódicos de significacion se expresan en términos claramente favorables á la única solución posible hoy para Francia representada en la Republica.

Se aguarda con gran ansiedad el Manifiesto del principe Jerónimo, que se publicará esta noche.

El Gobierno ha tomado toda clase de medidas para evitar cualquier desorden.

ALCOY 1879.

Imprenta de El Serpis.

Mercado, 23.

4 San Nicolás 4

SINGER

Verdadera garantía
VENTA A PLAZOS
MAQUINAS DE TODAS CLASES
10 RS. SEMANALES.

4 SAN NICOLAS 4

TIENDA DE LA ESTRELLA

VICENTE GONZALEZ

11 Mercado 11.

En este establecimiento se acaba de recibir un nuevo surtido de Lanillas procedentes de las mejores fabricas de Sabadell y Tarrasa para trajes de caballeros a precios sumamente baratos. (LU)

PRIMITIVAS DILIGENCIAS

ALCOY A ALICANTE Y VICE-VERSA.

Desde el día 15 de Junio sale el coche diligencia para Alicante de la Posada de la Viuda a las 11 y media de la noche y llegará a Alicante a las 6 de la mañana. Salida de Alicante a las 11 y media de la mañana y entra en Alcoy a las 6 de la tarde.
En combinación con los coches de Murcia y Villajoyosa que salen de Alicante a las 7 de la mañana. (A)

A VISO.

Juan Bautista Mira Pastor, dedicado hace bastante tiempo a los estudios de tejidos, da lecciones a domicilio y recibe consultas personales y por escrito a precios convencionales.
Aquellos señores, a quienes les interese, podrán dirigirse a su escuela, situada en la calle de San Miguel núm. 19 Alcoy.
Se enseñan disposiciones para trazar tejidos a modo de espina, con la infalible particularidad de que desaparecen las imperfecciones que hasta hoy han llevado en sí dichos tejidos, por la pérdida de vueltas en sus faldones de las urdimbres. Se garantiza y sin que se pongan dos clases de filamentos como ha venido verificándose hasta hoy.
También se dan lecciones de química, conveniente a los directores de tejidos, para conocer la solidez de los colores, la cantidad de algodón que pudiese haber mezclado entre la lana y para otras cosas que dicho señor Mira se reserva. (LO)

LIQUIDACION

HERRAMIENTAS PARA CARPINTERIA Y CERRAJERIA.
Barato en Lámparas, Quinqués y demás accesorios de alumbrado.
Novedades en juguetes a precios reducidos.
Estraordinaria baratura en cromo oleografías y fotografías.
Estos muchos artículos de loza, cristal, porcelana, cuadros para retratos, cubre-plato, adornos de cortinajes, etc. etc., encontrará el público en el BAZAR ALCOYANO de Miguel Santonja Cantó, calle de S. Nicolás n.º 8. (CT)

SANTÍSIMA VIRGEN

EN EL MONTE DE LA SALETA.

escrita en presencia de los mas auténticos documentos existentes en el archivo del palacio episcopal y prefectura de Grenoble, y de cuanto se ha publicado sobre el particular hasta el día, por J. M. L. T. Un tomito en 4.º en rústica, buen papel y esmerada impresion, 4 rs. Se vende en la libreria de E. Poblet. (A)

Ley de caza

DECRETADA
POR LAS CORTES
en 10 de Enero de 1879.

El Impresor-Librero Enrique Poblet, constante siempre en proporcionar a sus numerosos consumidores cuanto les sea necesario y creyendo de oportunidad dicha LEY, no ha omitido gasto alguno en hacer una tirada especial. El precio de cada librito, tamaño 8.º se venderá por el infimo de UN REAL en dicho Establecimiento.

Esmero y prontitud.

CORTINAS PERSIANAS

En el taller de la Viuda de Juan Julia, calle de San Juan n.º 6, se confeccionan de todas clases a precios económicos. (SL)

ECONOMIA Y PERFECCION

En la calle de Sta. Rita, número 9, taller, se confeccionan cortinas persianas de todas clases a precios sumamente módicos. (CN)

VACUNA ALBMANA

Legítima de vaca
en tubos de 40 rs. uno.

Se encuentra con su correspondiente instruccion en la Farmacia de Santiago Monllor. (CANTO DEL PIÑO)

BARATISIMO.

En la calle de San Nicolás n.º 89, se ha recibido QUESO MANCHEGO fresco, y se vende a 3 1/2 rs. libra en piezas y 4 rs. partido. (SA)

JAMONES.

Se ha recibido una buena remesa en el Establecimiento de Fernando Busquier situado bajo el arco de la plaza y se ven en 8 rs. kilo enteros, y a 10 rs. el por medio. (LT)

Sacos usados.

En el almacén de La Zamorana calle del Tap, hay para vender una gran remesa de sacos usados desde 1/2 real a 2, y tomándolo, por ciento y por mil se hará una rebaja. (UT)

Biblioteca universal

BIBLIOTECA SELECTA.
A 2 rs. tomo.

Se ha puesto a la venta el tomo 48. Poesías escogidas de Campoamor.
Se hallan de venta en la libreria de E. Poblet.

Paños de la Beneficencia.

En estos baños, los únicos en la localidad, se encuentra cuanto sea necesario a la comodidad de los que visiten el establecimiento.
Los señores que tienen la costumbre de emplear el baño como medio higiénico, no dudamos quedaran satisfechos del esmero y servicio que en este establecimiento encontrarán.
Precios. Un baño cuatro reales, con asistencia de ropa ó sin ella.
Horas de baño: de las 6 de la mañana hasta las 9 de la noche.

REAL PRIVILEGIO EN PAPEL BREA TREMENTINADO

Sres. Garcia, Santonja y compañía.

Mayor, 5.

Verdadero papel pectoral preparado con el licor brea de los acreditados farmacéuticos de Barcelona Sres. Múnera. Este licor es la preparacion que con preferencia usan los profesores.
Hemos retado al Sr. Bardou a someter su papel y el nuestro a un análisis formal.
A los que conozcan el verdadero gusto de la brea les aconsejamos masquen algunos papellitos de ambas clases.
Depósito en casa de E. Poblet, Mercado, 23, y en la de A. Gimeno, San Nicolás, 4. (NO)

BAZAR VALENCIANO

POR DOS REALES POR DOS CUARTOS
Descubrimos en París para planchar en la ropa blanca.

MANUEL SUCH

Por pocos días acaba de abrir su establecimiento en esta Ciudad el acreditado comerciante procedente de Valencia, con el mas COMPLETO SURTIDO en abanicos, artículos de quincalla, los cuales ofrece al público a precios muy baratos.
Calle de San Lorenzo, número 15. (LL)

TINTURA SIN IGUAL.

Para comunicar progresivamente a las canas y a la barba su primitivo color.
Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar a las canas y a la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los pelucos y otras enfermedades de la cabaza.
No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una acción de las mas saludables. Además evita el empleo de toda pomada, siendo por sí misma, una brillantina de las mas recomendadas.
Depósito: Drogueria del Moro, Plaza 4. (NO)

A LOS ANUNCIANTES.

Desde el día 1.º del mes de Febrero y en virtud de un contrato celebrado con la Empresa de EL SERPIS, quedó la presente plana de anuncios a cargo y por cuenta de D. ENRIQUE POBLET ESPI, a quien podrán dirigirse todos los señores que deseen anunciar en lo sucesivo.
Después el Sr. Poblet de fomentar el anuncio, que es uno de los elementos mas poderosos del comercio, tiene el honor de ofrecer una gran rebaja sobre los precios que hasta ahora han regido, para lo cual podrá tratarse con el mismo en todo lo que a este asunto se refiere en su Establecimiento de Papeleria, en Mercado, 23. (PASAD)

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MANANA

Se publica todos los días excepto los siguientes a las 6 de la mañana.
PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alcoy, 18 rs. trimestre.
Fuera, 24 rs. trimestre.

Redaccion y Administracion Mercado 23. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador D. Enrique Poblet.

ENCUADERNACIONES DE LUJO Y ECONOMICAS.

IMPRESORIA Y LIBRERIA

Establecimiento de

ENRIQUE POBLET ESPI

C. MERCADO, 23.

En esta casa encuentran los señores

conquistadores, toda clase de artículos de

libreria, y otros.

En esta casa encuentran los señores

conquistadores, toda clase de artículos de

libreria, y otros.

En esta casa encuentran los señores

conquistadores, toda clase de artículos de

libreria, y otros.

En esta casa encuentran los señores

conquistadores, toda clase de artículos de

libreria, y otros.